UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE FILOSOFÍA	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 08-2018	O.C. Institucional N° 08-2018

Nivel de Entidad:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION	Fecha de Emisión: 28/AGOSTO/2018	
Entidad:	FACULTAD DE FILOSOFIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1364		
ID del Llamado:	344.835	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA.			
Proveedor:	DAGO SERVICES DE DARIO RUBEN GONZALEZ	RUC:	2247819-1

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Grifo o Canilla de metal fijo, cromado para lavatorio con pico de ½ pulgada	Unidad	RAMOS	ARGENTINA	10	49.500	495.000
2	2	Cerradura metálica para puertas placa, con llave chica de doble picaporte	Unidad	ALIANCA	BRASIL	50	32.500	1.625.000
3	3	Nylon de 3,3 x 47 mm como mínimo en Rollo de 1x100 metros como mínimo para Desmalezadora	Unidad	GRILLON	ARGENTINA	3	118.900	356.700
4	4	Pincel de cerdas de 2 pulgadas como mínimo	Unidad	ATLAS	BRASIL	20	3.700	74.000
5	5	Pincel de cerdas de 4 pulgadas como mínimo	Unidad	ATLAS	BRASIL	10	9.800	98.000
6	6	Rodillo de lana grande como mínimo de 23 cm. como mínimo, con mango de plástico	Unidad	ATLAS	BRASIL	10	24.350	243.500
7	7	Hilo de Nylon de uso doméstico para tendederos de ropa en Rollo de 1 x 100 metros como mínimo color verde.	Unidad	PAÍ PUKU	PARAGUAY	3	35.000	105.000
8	8	Rodillo de lana para pintura sintética de 15 cms como mínimo.	Unidad	TUCAN	ARGENTINA	10	7.370	73.700
9	9	Rodillo de lana para pintura sintética de 5 cms como mínimo.	Unidad	TUCAN	ARGENTINA	10	3.880	38.800
10	10	Pala Recta de acero forjado, con mango de metal.	Unidad	BIASONNI	ARGENTINA	7	80.000	560.000
11	11	Pala Ancha de acero forjado, con mango de metal.	Unidad	BIASONNI	ARGENTINA	7	80.000	560.000
12	12	Machete	Unidad	CORNETA	CHINA	7	25.000	175.000
13	13	Tijera para Podar grande	Unidad	TRAMONTINA	BRASIL	7	23.000	161.000
14	14	Martillo pata de cabra	Unidad	TRAMONTINA	BRASIL	7	19.000	133.000
15	15	Candado de metal Mediano de 50mm como mínimo.	Unidad	LION	CHINA	50	16.200	810.000
16	16	Candado de metal Mediano de 30mm como mínimo.	Unidad	LION	CHINA	30	8.111	243.330
17	17	Porta candado para candado de 50mm.	Unidad	GENERAL	CHINA	30	7.590	227.700
18	18	Porta candado para candado de 30mm.	Unidad	GENERAL	CHINA	30	5.920	177.600
19	19	Pala de Punta	Unidad	BIASONNI	ARGENTINA	3	81.900	245.700
20	20	Pasador de metal para puerta de 15 cm como mínimo.	Unidad	GENERAL	CHINA	20	14.850	297.000
21	21	Pasador de metal Plano para puerta de 15 cm como mínimo.	Unidad	GENERAL	CHINA	10	8.780	87.800

Dago Services
de Darío Rubén González Origoya
RUC: 2247819-1
Cel. 0982 431 628

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Scanned by CamScanner

22	22	Baldes de Plásticos Dobles con exprimidor de mopas y divisor de líquidos (limpio y sucio) con ruedas de 100 mm como mínimo, con capacidad para 50 litros (2 cubetas de 25 litros) como mínimo con manijas.	Unidad	ITALIMPIA	ARGENTINA	6	900.000	5.400.000
23	23	Mango Metálico para mopa de aluminio estriado de 1,5 metros como mínimo con rosca universal y puño para mopas húmedas con pinzas.	Unidad	ITALIMPIA	ARGENTINA	15	65.380	980.700
24	24	Cinta de goteo (Teflón) Grande de 1/2" como mínimo	Unidad	THORO	ARGENTINA	5	1.800	9.000
25	25	Conector o Alimentador de Agua para Cisterna 30 cm como mínimo.	Unidad	CIPLA	BRASIL	30	11.000	330.000
26	26	Conector o Alimentador de Agua para Cisterna 40 cm como mínimo.	Unidad	CIPLA	BRASIL	30	12.000	360.000
27	27	CODO DE 1/2 PULGADAS FABRICADO DE POLI-CLORURO DE VINILO (PVC).	Unidad	PLASTICO SA	PARAGUAY	10	880	8.800
28	28	CODO DE 3/4 PULGADAS FABRICADO DE POLI-CLORURO DE VINILO (PVC).	Unidad	PLASTICO SA	PARAGUAY	10	1.250	12.500
29	29	Unión Doble de 1/2 Pulgadas FABRICADO DE POLI-CLORURO DE VINILO (PVC).	Unidad	PLASTICO SA	PARAGUAY	10	2.790	27.900
30	30	Unión Doble de 3/4 Pulgadas FABRICADO DE POLI-CLORURO DE VINILO (PVC).	Unidad	PLASTICO SA	PARAGUAY	10	3.560	35.600
31	31	T de 1/2 Pulgadas FABRICADO DE POLI-CLORURO DE VINILO (PVC).	Unidad	PLASTICO SA	PARAGUAY	5	1.270	6.350
32	32	T de 3/4 Pulgadas FABRICADO DE POLI-CLORURO DE VINILO (PVC).	Unidad	PLASTICO SA	PARAGUAY	5	1.790	8.950
33	33	Manguera para riego de plástico de 1/2 pulgada de 100 metros	Unidad	PLASTICO SA	PARAGUAY	1	300.000	300.000
34	34	Sopapa para inodoro tamaño mediano con mando de madera	Unidad	SOL	PARAGUAY	15	12.000	180.000
35	35	Sopapa para inodoro tamaño grande con mando de madera	Unidad	SOL	PARAGUAY	15	15.000	225.000
36	36	Cisterna de plástico color blanco.	Unidad	CIPLA	PARAGUAY	20	32.000	640.000
37	37	Asientos con tapa para inodoro aconchadas de colo blanco.	Unidad	ORION	PARAGUAY	30	52.000	1.560.000
38	38	Cerradura de 2 (dos) vueltas con llave para escritorios	Unidad	SOPRANO	BRASIL	30	8.000	240.000
39	39	Tarugo plástico de 5 mm.	Unidad	PV	BRASIL	500	50	25.000
40	40	Tarugo plástico de 10 mm.	Unidad	PV	BRASIL	500	105	52.500
41	41	Tarugo plástico de 12 mm.	Unidad	PV	BRASIL	500	140	70.000
42	42	Mecha de Taladro de 6mm. para madera	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	5.056	101.120
43	43	Mecha de Taladro de 8mm. para madera	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	90.000	1.800.000
44	44	Mecha de Taladro de 10mm. para madera	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	15.000	300.000
45	45	Mecha de Taladro de 12mm. para madera	Unidad	IRWIN	BRASIL	10	28.000	280.000
46	46	Mecha de Taladro de 4 mm. para metal	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	3.674	73.480
47	47	Mecha de Taladro de 5 mm. para metal	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	4.600	92.000

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
DECANATO
FACULTAD DE FILOSOFIA

Dago Services
de Darío Rubén González Origoya
RUC: 2247819-1
Cel. 0982 431 628

Scanned by CamScanner

48	48	Mecha de Taladro de 6 mm. para metal	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	6.760	135.200
49	49	Mecha de Taladro de 8 mm. para metal	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	10.500	210.000
50	50	Mecha de Taladro de 10 mm. para metal	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	18.200	364.000
51	51	Mecha de Taladro de 12 mm. para metal	Unidad	IRWIN	BRASIL	10	29.000	290.000
52	52	Mecha de Taladro de 6 mm. para pared	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	4.290	85.800
53	53	Mecha de Taladro de 8 mm. para pared	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	5.601	112.020
54	54	Mecha de Taladro de 10 mm. para pared de hormigón	Unidad	IRWIN	BRASIL	20	6.999	139.980
55	55	Mecha de Taladro de 12 mm. para pared de hormigón	Unidad	IRWIN	BRASIL	10	12.103	121.030
56	56	Tornillo autoroscante para madera 6x1 (3,6 x 25 mm.) en caja de 1x1000	Unidad	CISER	BRASIL	30	7.000	210.000
57	57	Tornillo autoroscante para madera blanda 10x2 (3,5 x 30 mm.) en caja de 1x1000	Unidad	CISER	BRASIL	30	49.000	1.470.000
58	58	Bisagra de plástico para Inodoro	Unidad	ASTRA	BRASIL	100	2.850	285.000
						TOTAL		23.329.760

SON GUARANÍES: VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: la suscripción de la Orden.	Hasta: El cumplimiento total de las Obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: La entrega de los Bienes no podrá exceder el plazo de 20 (veinte) días corridos, una vez recepcionados la orden de compras y/o servicios correspondiente.

LUGAR DE ENTREGA: Facultad de Filosofía UNA - Casa Central, sito en las calles Comandante Gamarra y Gobernador Irala – Barrio Itapytapunta – Sajonia, de Lunes a Viernes de 14:30 a 18:00 horas, en la Sección de Almacén y Suministros.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*NO*	Porcentaje: *NO APLICA*	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: **ALMACÉN Y SUMINISTROS.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2018	2	2	7	0	390	10	1	0	19.950.000
2018	2	2	7	0	390	30	1	0	3.379.760
								Total	23.329.760

Dago Services
de Darío Rubén González Ortgoya
RUC: 2247819-1

03. 10. 18

FIRMA PROVEEDOR | FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR | FIRMA POR LA ENTIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN VITAM IMPENDERE VERO FACULTAD DE FILOSOFÍA

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Scanned by CamScanner